

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2016, de la Dirección Provincial en Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la formalización del servicio de limpieza que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva hace pública la formalización del contrato de limpieza realizado mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2016/2.
2. Objeto del contrato.
 - a) Servicio de limpieza de varios centros pertenecientes a la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva y de la Red de Oficinas del SAE en la provincia.
 - b) División por Lotes y número de Lotes. No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva, Almonte, Aracena, Ayamonte, Isla Cristina, La Palma del Condado, Lepe, Moguer, Nerva, Puebla de Guzmán y Valverde del Camino.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses, prorrogables.
3. Tramitación y Procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: trescientos sesenta mil novecientos cincuenta y cuatro euros con cuarenta y cinco céntimos (360.954,45 euros), excluido el IVA.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de julio 2016.
 - b) Adjudicatario: Técnica Auxiliar de Gestión Empresarial, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: 269.240,73 €, IVA 56.540,55 €.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 8 de agosto de 2016.

Huelva, 5 de septiembre de 2016.- El Director, Manuel José Ceada Losa.